

Cecilia Comerio, electa presidenta del Consejo Portuario Argentino

La Asamblea General Ordinaria designó nuevas autoridades. La actual presidenta del consorcio que administra el Puerto de San Nicolás encabeza el directorio del órgano que tiene entre sus principales objetivos nuclear a las administraciones portuarias del país, coordinar la actividad sectorial y representar los intereses del sistema ante organismos públicos. **En foco 2**



● **EL JUEZ QUE LLEVA ADELANTE LA CAUSA RECALCULA LOS MONTOS**

Fentanilo contaminado: el embargo que pesa sobre la farmacéutica de San Nicolás podría aumentar

El juez Ernesto Kreplak ordenó nuevos allanamientos para calcular embargos millonarios en la causa por 111 muertes. Pidió identificar las máquinas de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo para sumar el valor a los nuevos embargos que dictará después de las ampliaciones de indagatorias a los 14 imputados. Hasta el momento, la farmacéutica nicoleña Carolina Ansaldi había sido embargada por \$100.000.000.000. En tanto, sobre Dayana Astudillo recae un embargo por \$10.000.000.000. **Local 4**



● **EL BOLETO SUBIÓ OTRO 3% Y ACUMULÓ UN AUMENTO ANUAL DEL 36%**

COLECTIVOS MÁS CAROS. Desde este miércoles rige en el transporte público de San Nicolás un nuevo cuadro tarifario, con un aumento aplicado del orden del 3% que llevó el boleto local de \$1648 a \$1697. La suba anual acumulada es del 36,25% respecto de los \$1246 que se pagaban a fines de marzo de 2025. La variación está por encima de la del IPC, que apenas supera el 31%. La comparativa con el AMBA y con otras ciudades del interior. **Local 3**

25 Y 23 AÑOS

Dos muertes por accidentes viales: ya son seis en lo que va del año

El deceso este miércoles de dos jóvenes elevó a seis el número de víctimas fatales de 2026 en siniestros viales en San Nicolás. Ambos habían protagonizado diferentes accidentes de tránsito y se encontraban en la UTI del Hospital San Felipe. Priscila Escobar de 25 años, y Mario Gómez, de 23, fueron los fallecidos. **Policiales 5**

GOBIERNO

En medio de las denuncias, Milei respaldó a Manuel Adorni

El presidente Javier Milei y el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, mantuvieron una reunión de trabajo en la residencia de Olivos, en la que repasaron la agenda legislativa y delinearon la recta final de la segunda etapa de gestión, en un contexto atravesado por denuncias y cuestionamientos hacia el funcionario. **Nacional 9**

HOY 20:30

Boca visita a Talleres con la idea de acercarse a los de arriba

Deportes 13

NUEVAS AUTORIDADES

Cecilia Comerio fue designada para presidir el directorio del Consejo Portuario Argentino

La Asamblea General Ordinaria consagró nuevas autoridades. La actual presidenta del consorcio que administra el Puerto de San Nicolás encabeza el directorio del órgano que tiene entre sus principales objetivos nuclear a las administraciones portuarias del país, coordinar la actividad sectorial y representar los intereses del sistema ante organismos públicos. “Seguiremos impulsando acuerdos que potencien a la comunidad portuaria y desarrollando el comercio exterior de nuestro país”, afirmó Comerio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Consejo Portuario Argentino (CPA) renovó su Comisión Directiva durante la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de marzo de 2026, donde se establecieron las autoridades que ejercerán funciones hasta el 31 de marzo de 2028.

La nueva conducción será encabezada por Cecilia Comerio, representante del Consorcio de Gestión del Puerto San Nicolás, quien continuará en la presidencia de la entidad. Tras su designación, Comerio señaló: “Seguiremos impulsando acuerdos que potencien a la comunidad portuaria y desarrollando el comercio exterior de nuestro país”.

Comerio sostuvo que durante su gestión se dará continuidad a una línea de trabajo basada en acuerdos que “potencien a la comunidad portuaria”, al tiempo que ratificó la intención de impulsar el crecimiento del comercio exterior nacional como uno de los ejes centrales.

Con 35 años de trayectoria, el Consejo Portuario Argentino tiene entre sus principales objetivos nuclear a las administraciones portuarias del país, coordinar la actividad sectorial y representar los intereses del sistema ante organismos públicos. Además, promueve el desarrollo armónico del sistema marítimo y fluvial, en un contexto donde la logística portuaria adquiere un rol estratégico para la economía.

En este nuevo período, la conducción del CPA deberá moverse en un escenario marcado por desafíos logísticos, costos operativos en alza y la necesidad de mejorar la com-



petitividad del comercio exterior. La capacidad de articular políticas comunes entre puertos y consolidar una agenda compartida con el sector público y privado será determinante para sostener el crecimiento del sistema portuario argentino.

El directorio

La integración de la comisión directiva quedó conformada de la siguiente manera: presidenta, Cecilia Comerio; vicepresidente, Roberto Murcia (Tierra del Fuego); secretario, Miguel Cavalli (Dock

Sud); prosecretario, Germán Fernández (Tierra del Fuego); tesorero, Hernán Vázquez (San Nicolás); pro-tesorero, Carlos Casini (San Pedro); vocales titulares: Marcos Gutiérrez (Mar del Plata), Santiago Mandolesi Burgos (Bahía Blanca) y Mariano

Carrillo (Quequén); vocales suplentes: Emmanuel Flórez Sanz (San Nicolás) y Alberto Carnevali (Bahía Blanca); revisores de cuentas: Miguel Ramírez (titular; Tierra del Fuego) y Artemio Zufriategui (suplente; Quequén).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL CUARTO MES DEL AÑO SE INICIÓ CON UN NUEVO AUMENTO TARIFARIO

Nuevo precio del boleto de colectivo local, con suba del 3% y un acumulado del 36% durante los últimos 12 meses

Desde este miércoles rige en el transporte público de San Nicolás un nuevo cuadro tarifario, con un aumento aplicado del orden del 3% que llevó el boleto de \$1648 a \$1697. La suba anual acumulada es del 36,25% respecto de los \$1246 que se pagaban a fines de marzo de 2025. La variación está por encima de la del IPC, que apenas supera el 31%.



Desde este miércoles, el pasaje local que costaba en San Nicolás \$1648 pasó a tener un valor de \$1697. ARCHIVO / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde ayer, primer día de abril, se aplica en el partido de San Nicolás un nuevo cuadro tarifario para el servicio de transporte público de pasajeros operado en todas sus líneas por la concesionaria única, Evhsa.

El ajuste es con una suba del orden del 3% en todos los pasajes. La tarifa plana pasó de \$1648,02 a \$1697,73, lo que representó además un incremento acumulado anual del 36,25%.

Las tarifas locales continúan muy por encima de las que rigen para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), aunque permanecen por debajo de otras ciudades del interior que son referencia.

La nueva actualización tarifaria obedece al sistema implementado en San Nicolás desde principios

de 2024, el cual establece ajustes permanentes regidos por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) releva y elabora para la Región Pampeana.

Con el reciente incremento del 3%, el servicio acumuló en San Nicolás un aumento del 36,25% en los últimos 12 meses, a partir de los \$1246 que costaba el pasaje local hacia fines de marzo y principios de abril del año pasado.

Esa variación, a su vez, está por encima de la experimentada por la inflación general: 33,1% había sido la inflación acumulada en casi el mismo periodo, según los mensuales relevamientos del propio Indec.

AMBA e interior

Ayer mismo los servicios de colectivo en el AMBA (Ciudad Autó-

noma de Buenos Aires y el conurbano) también experimentaron un aumento, que fue cercano al 5%.

El ajuste responde al esquema de actualización mensual, que combina el índice de inflación con un

adicional del 2%. La modificación alcanza tanto a los pasajeros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como a quienes circulan por el Gran Buenos Aires y el Gran La Plata.

El nuevo cuadro tarifario para los colectivos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que la Sección 1, correspondiente a trayectos de 0 a 3 kilómetros, tiene ahora un valor de \$715,24 para la tarifa plena. Es decir, un 57% menos de lo que se paga por el mismo servicio en San Nicolás.

La asimetría respecto de las tarifas del AMBA no es exclusiva del transporte público de San Nicolás, sino que se repite en el grueso de las ciudades del interior.

Respecto de ciudades como Rosario (\$1720) y las capitales provinciales de Santa Fe (\$1720) y Paraná (\$1852), el boleto nicoleño sigue siendo algo más barato.

EN EL INTERIOR

Agenda de intendentes

Con duras críticas al Gobierno nacional, este martes hubo una reunión de intendentes de las principales ciudades del país en Paraná (Entre Ríos), en el marco del Consejo Federal de Intendentes (Cofein). Se trata del órgano que agrupa a los mandatarios de los principales centros urbanos. Un ítem de peso en la agenda fue el transporte público y la falta de recursos nacionales destinados a sostener los servicios en el interior. "Es ínfimo lo que recibimos", graficó la intendenta de Paraná. Los mandatarios pusieron sobre la mesa que

deben atender este servicio "sin los aportes nacionales derivados del impuesto a los combustibles que sí se siguen destinando al AMBA. Solo en 2025, el Gobierno nacional retuvo \$120.000 millones que corresponden al interior", denunciaron en un documento. De la cumbre participaron la anfitriona Rosario Romero, Juan Pablo Poletti (Santa Fe), Pablo Javkin (Rosario), Daniel Passerini (Córdoba); Rossana Chahla (San Miguel de Tucumán), Julio Alak (La Plata), Armando Molina (La Rioja), Marcos Manuel Castro (Viedma) y Ariel Sujarchuk (Escobar).

EL JUEZ RECALCULA LOS MONTOS

Fentanilo contaminado: el embargo que pesa sobre la farmacéutica de San Nicolás podría aumentar

El juez Ernesto Kreplak ordenó nuevos allanamientos para calcular embargos millonarios en la causa por 111 muertes. Pidió identificar las máquinas de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo para sumar su valor a los nuevos embargos que dictará tras las ampliaciones de indagatorias a los 14 imputados. Hasta el momento, la farmacéutica nicoleña Carolina Ansaldi había sido embargada por \$100.000.000.000.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El juez federal de La Plata, Ernesto Kreplak, ordenó nuevos allanamientos en los laboratorios vinculados a la producción del fentanilo contaminado de HLB Pharma, en una causa que ya investiga la muerte de 111 pacientes. Los procedimientos se realizaron en las plantas productoras Ramallo SA y HLB Pharma Group SA. La medida judicial —llevada adelante por la Policía de Seguridad Aeroportuaria y la Policía Federal Argentina— tuvo como objetivo identificar cada una de las máquinas y avanzar en su valuación para “precisar el embargo” que el magistrado impondrá a los 14 imputados que tiene la causa.

La medida será definida luego de las nuevas declaraciones indagatorias que comenzarán a tomarse a partir de abril. En una primera etapa, los sospechosos habían sido interrogados por 20 muertes, pero la magnitud de la tragedia sanitaria llevó a sumar 91 víctimas fatales más, además de 49 sobrevivientes con secuelas y nuevas pruebas incorporadas al expediente.

En todos los casos, Kreplak los consideró prima facie responsables de los delitos de “adulteración de sustancias medicinales en concurso real con adulteración de sustancias medicinales de un modo peligroso para la salud de las personas con resultado de muerte, en al menos 20 casos”, una figura penal que con-

templa penas de entre 10 y 25 años de prisión.

Según consta en el expediente, el principal señalado es el empresario Ariel García Furfaro, propietario de HLB Pharma y Ramallo. Entre los otros 13 procesados figuran su madre, Nilda Furfaro, integrante del directorio; y su hermano, Diego García, también directivo de los laboratorios.

La nómina incluye, además, a directores técnicos y responsables del control de calidad, es decir, los encargados de supervisar los medicamentos producidos en HLB Pharma y Laboratorios Ramallo.

El juez federal ya dispuso un embargo récord de un billón de pesos sobre García Furfaro como garantía



ante eventuales responsabilidades civiles y penales.

En su primera resolución, de 401 fojas, Kreplak analizó el rol de cada integrante de la cadena de producción y control del medicamento adulterado, que estaba contaminado con bacterias multirresistentes. Según los peritajes del Cuerpo Médico Forense, estos microorganismos provocaron la muerte de pacientes o aceleraron su fallecimiento tras la administración del potente anestésico.

Tras las nuevas indagatorias, Kreplak deberá definir si mantiene, aumenta o reduce estas cifras en los próximos procesamientos.

Desastre sanitario

La tragedia ya es señalada como el mayor desastre sanitario de la historia argentina reciente, y se la ubica en el mismo nivel de impacto que episodios como la tragedia de Once y el incendio del boliche Cromañón.

La causa tramita bajo el expediente FLP 17371/2025 e investiga la presunta muerte de 111 pacientes y la afectación de otros 49 sobrevivientes por la aplicación de ampollas de fentanilo contaminadas.

El caso se originó el 8 de mayo de 2025, cuando la Anmat emitió una alerta sanitaria y prohibió el uso de varios lotes tras detectarse los primeros fallecimientos en el Hospital Italiano de La Plata.

La investigación incluyó estudios del Instituto Malbrán, que detectaron en las ampollas la presencia de *Klebsiella pneumoniae*, *Klebsiella variicola*, *Ralstonia pickettii* y *Ralstonia mannitolilytica*.

Hasta el momento, el análisis de las historias clínicas realizado por el Cuerpo Médico Forense determinó que, en al menos 111 casos, existió una infección asociada al fentanilo adulterado. Además, se comprobó que la exposición a estas bacterias incrementó significativamente el riesgo de muerte, especialmente en pacientes con cuadros clínicos complejos.

Embargos millonarios

El magistrado había dispuesto, por el momento, los siguientes embargos:

Diego Hernán García:	\$500.000.000.000
Nilda Furfaro:	\$500.000.000.000
Javier Martín Tchukrán:	\$500.000.000.000
Damián Roberto García:	\$500.000.000.000
Carolina Ansaldi:	\$100.000.000.000
José Antonio Maiorano:	\$100.000.000.000
Adriana Iúdica:	\$100.000.000.000
Wilson Daniel Pons:	\$50.000.000.000
María Victoria García:	\$50.000.000.000
Edgardo Gerardo Antonio Sclafani:	\$50.000.000.000
Eduardo Darchuk:	\$50.000.000.000
Dayana Arzolidys Astudillo Bolívar:	\$10.000.000.000
Rocío del Cielo Garay:	\$10.000.000.000

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

DOS MUERTES EN DISTINTOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

El fallecimiento de dos jóvenes elevó a seis el número de víctimas fatales de 2026 en San Nicolás

Dos jóvenes perdieron la vida ayer en San Nicolás. Ambos habían protagonizado diferentes accidentes de tránsito y se encontraban en la UTI del Hospital San Felipe. Priscila Escobar, de 25 años, permanecía internada desde el pasado 12 de marzo tras chocar su moto contra una bicicleta en Moreno y Gerónimo Costa. Por su parte, Mario Gómez, de 23, accidentado el domingo, murió horas después; se convirtió así en la sexta víctima fatal en lo que va del año.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás se vio conmocionada este miércoles por el deceso de dos jóvenes que luchaban por su vida desde hace varios días en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Felipe, tras sufrir distintos accidentes viales. El último de los fallecimientos se produjo en horas de la tarde. Mario Gómez, de 23 años, murió tras permanecer desde el domingo en estado desesperante; había sufrido gravísimas heridas al circular con su moto Honda por la calle Chacabuco al 1000, entre Piñero y Miró. Había embestido a un menor de 8 años que se encontraba en la vía pública junto a otros niños en el barrio San Martín. Gómez era padre de dos niños pequeños.

Apenas unas horas antes, durante la mañana, trascendió la noticia del fallecimiento de Priscila Escobar. La joven madre había sido internada de urgencia en el nosocomio local 20 días atrás, tras protagonizar un siniestro vial en la zona norte. El pasado 12 de marzo, por razones que se investigan, la motocicleta en la que viajaba la víctima junto a dos menores de 5 y 17 años chocó contra una bicicleta conducida por un hombre de 47 años. Como producto del impacto, todos los involucrados sufrieron heridas de diferente consideración, pero la peor parte la llevó la

mujer de 25 años, quien inmediatamente fue ingresada al Hospital San Felipe. Desde entonces, permanecía sujeta a un respirador en la Unidad de Terapia Intensiva.

El siniestro ocurrió en la intersección de avenida Moreno y Gerónimo Costa, en la zona norte de San Nicolás. Aunque las causas del siniestro aún son investigadas por la justicia, las primeras versiones indican que el accidente se produjo cuando la moto realizó una mala maniobra al intentar esquivar al ciclista en las inmediaciones de este concurrido cruce de la zona norte de San Nicolás. Trascendió que Priscila era madre de dos niños pequeños.

La muerte de los jóvenes se constituyó en el sexto deceso producido por causa de un accidente de tránsito en San Nicolás desde que comenzó el año. El último de ellos se registró el pasado 25 de febrero en la intersección de avenida Falcón y Juncal. Por causas que son motivo de investigación, alrededor de las nueve de la mañana de ese día, cuando un hombre de 78 años, identificado como Martín Germán González, que se desplazaba en bicicleta, fue embestido por un automóvil Volkswagen Gol al mando de un joven de 28 años.

Como producto del impacto, el ciclista recibió un fuerte golpe que le produjo una grave lesión craneana, por lo que fue trasladado al Hospital San Felipe, donde permaneció en la



Unidad de Terapia Intensiva hasta el pasado 28 de febrero, fecha en que se habría producido su deceso por causa de las heridas recibidas.

Otros siniestros del año

El 9 de enero fue una jornada trágica. Dos personas jóvenes iniciaron la saga de episodios luctuosos tras perder la vida en distintos accidentes. El primero de los hechos se produjo en zona oeste, alrededor de las dos de la tarde. Un motociclista de 21 años murió luego de protagonizar un accidente de tránsito en la zona oeste de la ciudad. La víctima fue identificada como Juan Pablo Ferreyra, quien circulaba a bordo de una motocicleta Gilera Smash de 110 cc, cuando impactó contra un camión Volkswagen que trabajaba en la zona.

El rodado mayor era conducido por un hombre de 34 años.

El joven resultó gravemente herido, fue trasladado en ambulancia al nosocomio local, pero falleció minutos después como consecuencia de las lesiones sufridas. "Juampi" Ferreyra formaba parte del plantel Sub-23 de Fútbol San Nicolás, además de ser músico e integrar la banda "Los Portañitos".

Ese mismo día, la ciudad volvió a conmoverse por otra muerte. Camila Soledad López, de 25 años, se desplazaba en moto en horas de la noche cuando perdió la vida al quedar debajo de un camión en zona sur. El hecho ocurrió en la intersección de Bogado y 25 de Mayo, en el barrio Alcohola. Por motivos que están bajo investigación, colisionaron un camión –conducido por

un hombre de 61 años, oriundo de Entre Ríos– y una motocicleta de 110 cc. Como consecuencia del impacto, la conductora quedó atrapada debajo del vehículo de gran porte y falleció en el lugar.

El 2 de febrero se produjo la tercera muerte del año. La víctima había sufrido un fuerte traumatismo de cráneo y otras lesiones, producto del siniestro vial ocurrido en la noche de ese lunes. Fue internada de urgencia en el Hospital San Felipe y luego trasladada al Sanatorio de la UOM, donde falleció horas después. La mujer de 85 años, identificada como Felisa Josefa Andrés, murió después de protagonizar un accidente en el barrio Ayres del Sur. La víctima fue embestida por una moto Bajaj Router de 200 cc, conducida por un hombre de 28 años. El hecho ocurrió sobre calle Magnolia, entre 25 Oeste y 27 Oeste, cerca de las ocho de la noche.

Al momento del siniestro, la mujer se encontraba caminando junto a su esposo. A raíz del golpe, sufrió un corte en la cabeza y contusiones, por lo que debió ser asistida y trasladada al Hospital San Felipe, donde quedó internada debido a la gravedad de las heridas. Posteriormente, la mujer fue derivada al Sanatorio de la UOM para ser intervenida quirúrgicamente por un neurocirujano, ya que presentaba un fuerte traumatismo de cráneo. El fallecimiento se produjo en ese centro médico, horas después.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1792 – Bajo la presidencia de George Washington, el dólar es declarado unidad monetaria nacional en Estados Unidos.

1805 – Nace Hans Cristian Andersen, escritor danés de cuentos de hadas y autor de *La Sirenita*, entre otras obras.

1822 – Nace en Buenos Aires el doctor Luis Sáenz Peña. Graduado en derecho y medicina, en 1892, es designado presidente de la Nación.

1872 – Muere Samuel Finley Breese Morse, dibujante, pintor e investigador, inventor del telégrafo eléctrico.

1875 – Nace Walter Chrysler, fundador de la automotriz que lleva su nombre.

1940 – Federico García Lorca publica *Poeta en Nueva York*.

1976 – El ministro de Economía del gobierno de facto del Proceso de Reorganización Nacional, José Alfredo Martínez de Hoz, anuncia su plan económico.

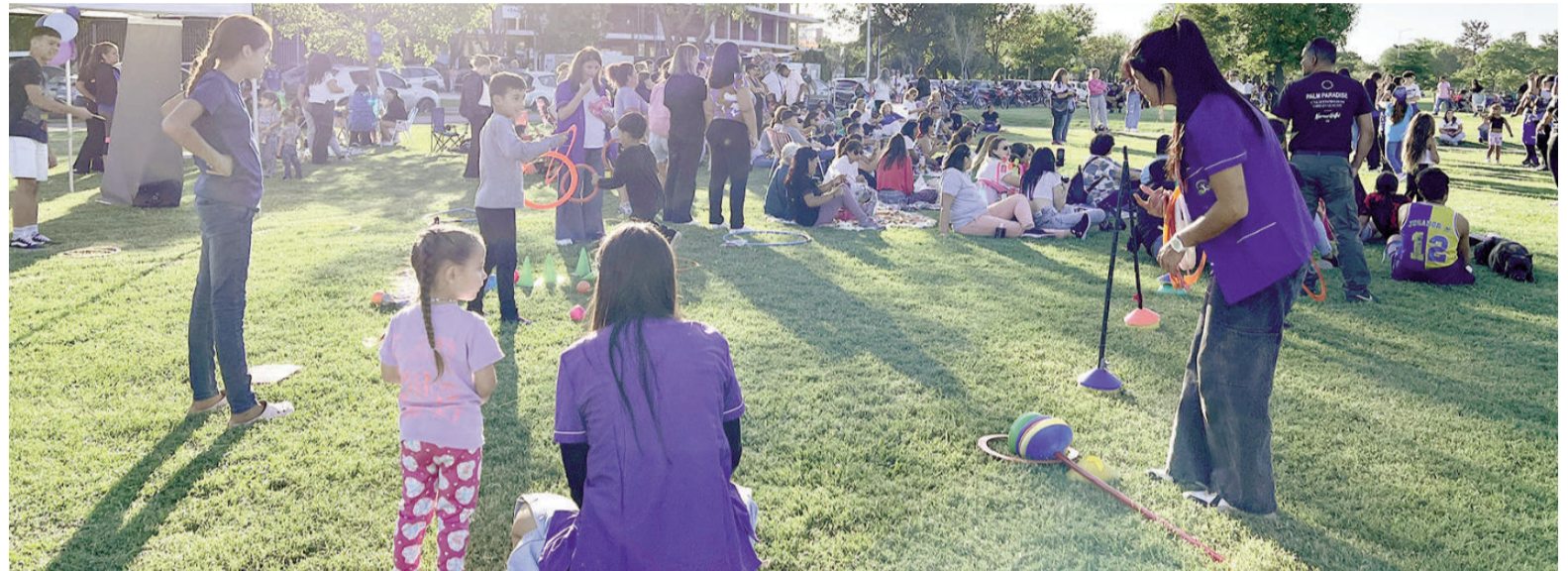
1982 – Las fuerzas argentinas desembarcan en las islas Malvinas; así comienza la Guerra del Atlántico Sur con el Reino Unido de Gran Bretaña. El conflicto finalizó con la rendición argentina el 14 de junio del mismo año.

1997 – La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina instala una carpa blanca frente al Congreso de la Nación. En ella ayunan docentes en reclamo de mejoras salariales.

LA INICIATIVA ES PROMOVIDA POR TGD PADRES TEA SAN NICOLÁS

El Día de la Concientización del Autismo se conmemora hoy con una jornada recreativa en la Costanera Alta

Con el acompañamiento de distintas organizaciones, la visibilización de la efeméride se llevará a cabo en nuestra ciudad de 15:00 a 18:30. La actividad es gratuita, con stands informativos, música, danzas y diversas propuestas. Organizaciones indican que la prevalencia a nivel internacional aumentó 400% –hoy es de uno de cada 31 niños y niñas– y reclaman un abordaje integral que incluya datos, políticas públicas, salud y educación.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

TGD Padres TEA San Nicolás invita a la comunidad a una jornada abierta en la Costanera Alta de San Nicolás, hoy de 15:00 a 18:30. El motivo: con-

memorar el Día de la Concientización del Autismo, en el marco de una actividad libre y gratuita, con stands informativos, música, danzas y propuestas recreativas. La iniciativa fue declarada de interés municipal.

Como adelantó EL NORTE, contará

con la participación del grupo GAEN, integrado por actores especiales nicoleños, junto a propuestas infantiles como Mundo Mágico. También habrá zumba con el espacio Baila Conmigo, música en vivo con Ecos de Familia, la presencia del ballet integrado La Familia y un cierre a cargo de integrantes de TGD Padres TEA con danzas folclóricas. Además, acompañarán instituciones como Sentiré, Dar Alas y el Centro de Día Aída, espacios que trabajan con personas con discapacidad.

Más casos y poca estadística

En el marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, siete organizaciones de la sociedad civil alertaron sobre el crecimiento sostenido de los casos y reclamaron la generación de estadísticas oficiales en la Argentina para poder diseñar políticas públicas adecuadas. El planteo se dio durante la jornada "Miradas que conectan", realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde presentaron un documento conjunto con una serie de advertencias y propuestas.

Según señalaron, la prevalencia del autismo a nivel internacional mostró un aumento significativo en las últimas décadas: pasó de 1 cada 150 niños en el año 2000 a 1 cada 31 en la actualidad, lo que implica un crecimiento superior al 400%. En ese con-

texto, remarcaron que el autismo "ya no es una realidad aislada", sino una condición presente en la vida cotidiana que atraviesa a familias y comunidades en distintos ámbitos.

Uno de los principales puntos del documento que difundieron es la falta de datos oficiales en el país. Las organizaciones sostienen que esta ausencia impide dimensionar el fenómeno, proyectar su evolución y planificar respuestas estatales. "Sin datos no hay políticas públicas posibles. Necesitamos que el autismo forme parte de las estadísticas oficiales para poder dar respuestas reales", señalaron desde las entidades firmantes.

Como medida prioritaria, propusieron incorporar de manera progresiva indicadores sobre autismo y otras neurodivergencias en relevamientos existentes, como los del Indec, y en los sistemas de información de salud y educación. Además, plantearon la necesidad de avanzar hacia políticas públicas integrales y sostenidas en el tiempo, que garanticen el acceso a prestaciones, apoyos y derechos frente a una demanda social en crecimiento.

El documento fue impulsado por organizaciones como TEActiva, Brincar, APAdeA, PANACEA, Amigos en Movimiento y Empujando Límites, entre otras, en el marco de la Semana Azul 2026.

NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel
Colonial
San Nicolás



«De la soledad no se huye. Porque se lleva»

José Narosky

Productores denuncian abandono de caminos rurales y el municipio responde con cuestionamientos



El estado de los caminos rurales volvió a encender la polémica en el partido de Ramallo y dejó al descubierto un creciente conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno local. Mientras desde la Federación Agraria se advierte sobre un deterioro "lamentable" de la red vial, desde el municipio se relativizan las denuncias y se cuestiona públicamente a quienes encabezan los reclamos.

El eje del conflicto no es nuevo, pero en las últimas semanas escaló en tono e intensidad.

Desde la filial Villa Ramallo de la Federación Agraria Argentina se viene señalando con insistencia el mal estado de los caminos, en especial en la antesala de la cosecha gruesa, un período clave para la producción. Según plantean, la falta de mantenimiento pone en riesgo la logística del sector y podría afectar directamente la salida de la producción.

Pero el reclamo va más allá de lo operativo. Los productores también cuestionan el esquema de financiamiento implementado por el municipio. En particular, apuntan contra el incremento de tasas y la creación de un nuevo tributo sobre los combustibles, destinado —según se argumenta oficialmente— al mantenimiento de la red vial. Desde la entidad rural sostienen que ya existen recursos "más que suficientes" para garantizar caminos en condiciones y se preguntan qué destino tienen esos fondos.

"¿Qué se está haciendo con lo recaudado?", es la pregunta que sintetiza el malestar del sector, que además denuncia falta de transparencia, ausencia de planificación y escaso diálogo institucional. También remarcan que las decisiones se tomaron sin consenso, pese a pedidos previos de mantener canales de comunicación abiertos.

En ese contexto, la respuesta oficial no hizo más que profundizar la tensión. Desde el área de Obras Pú-

blicas se aseguró que existen trabajos en marcha en distintos puntos del distrito, con equipos desplegados en caminos clave de la red vial primaria. Sin embargo, el foco estuvo puesto en desacreditar el reclamo.

Se cuestionó la vía pública elegida por los productores para manifestarse y se deslizó que los planteos no fueron canalizados por los espacios de diálogo existentes. Incluso se apuntó directamente contra referentes del sector, poniendo en duda su legitimidad para reclamar en función de antecedentes en la gestión.

En relación con el estado de los caminos, la postura oficial fue aún más tajante. Se negó la existencia de caminos cortados y se consideró exagerado afirmar que no se puede sacar la producción. Según esta mirada, puede haber sectores con dificultades, pero no una situación generalizada de intransitabilidad.

Sin embargo, esa lectura contrasta con lo que describen los productores en el territorio. Desde la Federación Agraria advierten que el deterioro es evidente y que, con la llegada de las lluvias y el avance del otoño, las condiciones podrían empeorar significativamente. En ese escenario, la falta de respuestas concretas genera incertidumbre y preocupación en el sector. El municipio, por su parte, destacó la recuperación de maquinaria vial que se encontraba fuera de servicio, como parte de una estrategia para mejorar la capacidad operativa. No obstante, ese argumento no alcanza para disipar las críticas, que apuntan más a la gestión integral que a intervenciones puntuales. El conflicto expone una tensión de fondo: la distancia entre la percepción oficial y la realidad que denuncian los productores. Mientras el gobierno sostiene que hay avances y cuestiona las formas del reclamo, el sector agropecuario insiste en que el problema es estructural y requiere respuestas urgentes.

Invitan al acto oficial por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

La ceremonia se realizará hoy en el CEF N° 26 "Chaná Timbú". Además, el municipio informó el esquema de servicios por los feriados nacionales.

La Municipalidad de Villa Constitución, junto a la comunidad educativa de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 586 "Héroes de Malvinas", invita a la comunidad a participar del acto oficial por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, que se conmemora este jueves 2 de abril.

La ceremonia tendrá lugar en el CEF N° 26 "Chaná Timbú", sito en Dorrego y Córdoba, con inicio previsto a las 9, mientras que a las 8.30 se realizará la recepción de abanderados y escoltas de las distintas instituciones educativas. El acto será encabezado por el intendente Jorge Berti y contará con la participación de autoridades, veteranos de Malvinas, estudiantes y vecinos, en una jornada destinada a mantener viva la memoria y rendir homenaje a quienes combatieron en el conflicto del Atlántico Sur en 1982.

Servicios municipales por los feriados

Por otra parte, desde el municipio



informaron que, en el marco de lo dispuesto por el Gobierno nacional, el jueves 2 de abril —Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas— y el viernes 3 —Viernes Santo— serán feriados nacionales, por lo que no habrá atención al público en las dependencias municipales.

Asimismo, el servicio de Chatín no funcionará durante ambas jornadas, aunque se mantendrán guardias mínimas para garantizar la prestación de servicios esenciales. En este contexto, se solicitó la colaboración de la

comunidad para sostener el orden y la limpieza de la ciudad, al tiempo que se recuerda la importancia de respetar los días y horarios de recolección de residuos, no exceder los volúmenes establecidos y utilizar los ecocentros distribuidos en distintos puntos de Villa Constitución para la disposición de materiales reciclables. Desde el gobierno local agradecieron el compromiso de los vecinos y destacaron que la participación de todos es clave para mantener una ciudad más limpia y ordenada.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Caputo admitió preocupación por la velocidad de la recuperación y anticipó un posible rebote inflacionario en marzo

Indicó que tiene cierta preocupación sobre la velocidad de la recuperación en la economía; defendió el modelo económico y habló sobre las retenciones.

El ministro de Economía, Luis Caputo, reconoció que tiene cierta preocupación en la velocidad a la que ocurre la recuperación económica y, a su vez, admitió que la inflación de marzo podría quebrar la tendencia a la baja.

“Por ahí el EMAE (actividad económica) de febrero da para abajo, por ahí la inflación del mes pasado (por la nafta y educación) de más alta, no importa. No nos va a desviar del rumbo. Vamos a llegar a la meta”, manifestó el funcionario.

De esta manera, el titular del Palacio de Hacienda confesó que se siente a disgusto con la recuperación de la economía, en un contexto donde el consumo no logra repuntar y los datos sobre crecimiento económico parecieran enfriarse.

“Me preocupa la velocidad de la recuperación. Tenemos potencial para estar creciendo al 9% o 10%”, aseguró.

Según se supo, Caputo disertó en la Bolsa de Comercio de Rosario, donde defendió el programa económico que viene implementando el Gobierno y lo comparó con el de la última gestión del kirchnerismo, al cual calificó de “anti-gente”.

“Perjudicaba a todos los consumidores y favorecía a un grupo pequeño de políticos y empresarios”.

También manifestó que “a medida que la cosa empieza a ir mejor, la



Luis Caputo, ministro de Economía.

resistencia se hace cada vez más alta” ya que “hay una porción de la sociedad que estaba cómoda con el modelo anterior”.

El Ministro económico destacó los niveles récord del Producto Interno Bruto (PIB), las exportaciones, el consumo privado y la cosecha.

Sobre este último, expresó su deseo de eliminar por completo los Derechos de Exportación (DEX) al sector del campo.

“Me encantaría bajar a cero las retenciones mañana. Si bien estoy seguro que en el mediano plazo va a redundar en algo mucho mejor para el país, en el corto plazo va a generar déficit fiscal. Si Argentina tiene déficit, ¿cómo lo va a financiar? ¿Con emisión? Vuelve Cristina Kirchner”, satirizó el funcionario.

“Cagarlos a patadas en el culo”

En otro tramo de su exposición, Caputo cargó contra los economistas que están a favor de hacer una devaluación para que el país sea más competitivo. “Tenemos que terminar de comernos el cuento. Encuentro patético a los que dicen eso. Le toman el pelo a la gente. No se si lo hacen porque les pagan o por desconocimiento”. Es por eso que el ministro soltó un exabrupto y afirmó: “Cuando piensan que la solución es devaluar me dan ganas de cagarlos a patadas en el culo”.

Recaudación de marzo: \$16 billones y caída real del 4%

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) informó que la recaudación de los recursos tributarios de marzo fue de \$16 billones. Según supo la Agencia Noticias Argentinas, el organismo dependiente del Ministerio de Economía manifestó que el número en concreto fue de \$16.017.028 millones, con un aumento interanual del 26,2% contra el mismo mes del 2025.

Este aumento se vio impulsado por el desempeño del IVA y los ingresos de la Seguridad Social, aunque con señales de desaceleración en términos reales.

De esta manera, se consolida la octava caída consecutiva ajustada por inflación. El efecto de la baja en los impuestos y las retenciones generó una menor recaudación para el Estado.

A su vez, el número final quedó por debajo de lo total recaudado en febrero (\$16,2 billones).

“La recaudación se vio negativamente afectada porque no hubo ingresos de anticipos de Ganancias de sociedades con cierre de ejercicio de diciembre (el más importante del año) ni anticipo de Ganancias de personas humanas”, indicaron desde ARCA.

En el acumulado del primer trimestre del año, la recaudación totalizó \$50.640.483 millones, con una suba de 22,7% interanual, consolidando una tendencia de crecimiento nominal, aunque con heterogeneidad entre los distintos componentes del sistema tributario.



De acuerdo con los datos difundidos por el ente recaudador, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) neto recaudó \$5.619.607 millones, con una suba de 28,7% interanual. En su interior, el IVA impositivo creció 32,5%, mientras que el componente aduanero avanzó 19,1%.

El Impuesto a las Ganancias registró ingresos por \$2.609.519 millones, con una variación de 17,1%, ubicándose por debajo del promedio general, en tanto que el tributo sobre Débitos y Créditos en cuenta corriente mostró un alza de 38,4%, hasta los \$1.304.386 millones.

Por su parte, los recursos de la Seguridad Social ascendieron a \$4.451.245 millones, con un incremento de 28,5% interanual, en línea con la evolución de los salarios formales. Sin embargo, el crecimiento nominal de la recaudación se ubicó por debajo de la inflación interanual, que rondó el 33% en los últimos doce meses, lo que implica una leve caída en términos reales y marca una moderación en el ritmo de expansión de los ingresos tributarios.

En ese marco, el subtotal de impuestos avanzó 31,8%, mientras que los recursos aduaneros aumentaron 9,5%, evidenciando un menor dinamismo relativo del comercio exterior frente a la actividad interna.

ALIVIO PARA EL BOLSILLO

YPF mantendrá fijos los precios de la nafta por un mes y medio

YPF anunció que no trasladará esas subas a los surtidores durante los próximos 45 días, en un contexto de tensión global por el conflicto en Medio Oriente y el consecuente aumento del precio del crudo.

La medida, que comenzó a regir este 1° de abril, busca amortiguar el impacto en el bolsillo de los consumidores en un escenario de inestabilidad energética y presión sobre los precios.

YPF no sube los precios

Desde la compañía definieron la decisión como un “buffer” o amortiguador de precios, orientado a sostener el consumo, especialmente en el interior del país, donde la demanda viene mostrando señales de caída.



“Se van a moderar los aumentos”, señalaron desde YPF a diversos medios periodísticos, al explicar que la empresa absorberá, al menos temporalmente, el impacto del encarecimiento del petróleo a nivel internacional.

En ese marco, desde la empresa aclararon que la medida alcanza úni-

camente a la variable vinculada al precio del crudo.

“Amortiguamos los precios en lo que corresponde al barril internacional. Si suben los impuestos o hay movimientos del tipo de cambio, no son variables que manejamos nosotros y ahí sí podría haber traslado”, explicaron.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Javier Milei volvió a sostener a Manuel Adorni, pero siguen los ruidos en el Gabinete

El Presidente respaldó ayer a su jefe de Gabinete, en medio de la tensión por la suspensión de la conferencia de prensa. En el Gobierno aseguran que ambos participarán este jueves del acto por el 2 de abril, en una señal de respaldo político.

El presidente Javier Milei recibió ayer en la quinta de Olivos al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, en un encuentro que se extendió por más de dos horas. En medio de semanas atravesadas por ruido interno y denuncias judiciales, el jefe de Estado ratificó al funcionario –quien suspendió su conferencia de prensa– y, según se pudo saber, ambos se mostrarán hoy en el marco del acto por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Tras la reunión, el Gobierno difundió un comunicado oficial que buscó despejar cualquier especulación sobre una salida inminente. Según el texto, ambos funcionarios “trazan la segunda etapa de gestión y proyecciones para 2026/2027”. En ese marco, repasaron la agenda legislativa y delinearon lo que en Balcarce 50 describen como una “nueva fase”.

El comunicado también precisó que Adorni volverá amostrarse hipertextivo e iniciará una ronda de reuniones con ministros y equipos técnicos la semana próxima. El cronograma ya tiene sus primeras citas confirmadas. El 6 de abril será el turno del Seguridad (Patricia Bullrich), el 7 de abril de Salud (Mario Lugones) y el 8 de abril, de Defensa (Carlos Presti). La ideal es mostrar un jefe de Gabinete concentrado en la ejecución política y administrativa, después de días en los que el foco estuvo menos en la gestión y más en el patrimonio, los vuelos y el desgaste público. En Casa Rosada reconocen que el funcionario quedó golpeado por la secuencia de denuncias y por el impacto que tuvieron las revelaciones sobre sus viajes y bienes. Aun así, el binomio Milei eligió volver a respaldarlo, en una jugada que combina necesidad y falta de alternativas inmediatas.

Manuel Adorni sigue ratificado en el Gobierno, pese al desgaste de su imagen pública

“Mi patrimonio lo construí antes de entrar al Gobierno. No tengo nada que esconder”, dijo Adorni la semana pasada durante una conferencia de prensa, en la que evitó detalles, esquivó repreguntas y fijó una línea de contención clara: solo hablará ante la Justicia. Detrás del respaldo público, sin embargo, persiste una discusión interna que no termina de cerrarse. Según se pudo saber, en los últimos días se sondearon posibles reemplazos. El problema es la ausencia de una fi-



Manuel Adorni y Javier Milei en tiempos de celebración.

gura que hoy reúna confianza presidencial, gestión y volumen mediático. El clima en Balcarce 50 es espeso. En el oficialismo no hay una convicción unánime de sostenerlo en el cargo. La desconfianza interna existe y no es nueva. Una de las alternativas que comenzó a circular en despachos oficiales es la posibilidad de moverlo del centro de la coordinación política y reubicarlo en un rol más acotado. Sería una salida intermedia que le permitiría al Gobierno evitar una caída abrupta, al tiempo que redistribuye funciones sensibles hacia otros actores de la mesa chica. “Su caso es distinto al de -José Luis- Espert, porque no tiene una foto sentado con un narco en un jet privado”, dijo una fuente del Gobierno a este medio. Sin embargo, esa postura, que comparten algunos de los funcionarios, no es extensiva a todo el Gobierno. “Todo depende de lo que pueda llegar a aparecer”, dicen los más desconfiados, para quienes las irregularidades del jefe de Gabinete no terminaron de revelarse.

Avanza en Diputados el pedido de la oposición para interpelar a Adorni por su patrimonio

Pese al nuevo respaldo presidencial que recibió Manuel Adorni, en la Cámara de Diputados la oposición construye mayorías para sesionar y aprobar los pedidos para su interpelación, con la posibilidad de moción de censura. Esto no interferiría con la visita al Congreso el 29 de abril para que el jefe de Gabinete brinde su informe de gestión. Ahí lo acompañará Javier Milei. Los bloques de Unión por la Patria, la Coalición Cívica, el socialista Esteban Paulón y diputados de Provincias Unidas y Encuentro Federal cuestionan con dureza al funcionario. Presentaron pedidos de interpelación y, en algunos casos, denuncias judiciales, como las impulsadas por Maximiliano Ferraro, Paulón y Pablo Juliano.

“La interpelación nos parece innecesaria”, afirmó a TN el diputado desarrollista Eduardo Falcone. “Con-

sideramos que debe renunciar antes. No está en condiciones de seguir siendo jefe de Gabinete y no tiene margen político para llegar al 29 de abril”, agregó.

En la misma línea, la diputada de la Coalición Cívica Mónica Frade sostuvo: “Adorni es el Presidente. El problema ya no es Adorni”, en referencia a la situación política del Gobierno.

El 70% de la población pide su renuncia

Un estudio de la consultora Zuban Córdoba confirmó que las irregularidades que salpican al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, erosionan fuertemente su imagen, al punto de convertir la situación en un “punto de no retorno”.

“La imagen de Adorni entra en zona crítica, el caso impacta de lleno en la opinión pública y en el Gobierno. Los datos muestran desgaste de su imagen, instalación del tema en la agenda y rechazo creciente de la ciudadanía”, es una de las principales conclusiones.

Sin capacidad de respuesta ante los escándalos de los vuelos pri-

vados y las inconsistencias ante la aparición de propiedades e inmuebles no blanqueados en su declaración patrimonial, Adorni tiene un 66 % de imagen negativa y tan solo un 21,5 % a favor: “Una brecha contundente que deja su imagen en un punto de no retorno, la caída es fuerte y ya no admite matices”.

La imagen positiva del ministro coordinador se desploma, mientras que la negativa alcanza su punto más alto. La debacle coincide con la irrupción de los casos de corrupción, que marcan “un antes y un después en su evaluación pública”.

El Sr. Intendente Municipal, Dr. Santiago Passaglia, ha dispuesto la compactación (conforme art. 5 de la Ord. no 9780/18) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (en los términos y condiciones establecidas en el art. 2 de la Ord. N° 9780/18) por un plazo superior a los ciento ochenta (180) días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los siguientes vehículos a que en el plazo de diez (10) días hábiles, procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con más su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada:

DOMINIO	MARCA	MODELO	DOMINIO	MARCA	MODELO
Sin Dominio	Brava	Nevada 110	A049QBL	Zanella	Zb110
AS1923	Renault	9	Sin Dominio	Otra	
A028RQ	Otra	Gilera 110 negra	Sin Dominio	Motomel	Blitz 110
Sin Dominio	Motomel		167DTU	Otra	110
Sin Dominio	Honda	Wave	Sin Dominio	Zanella	Zb
Sin Dominio	Brava	150cc	735HFL	Guerrero	GXR200
SINDOMINIO	Honda	cg titan 150	Sin Dominio	Guerrero	110
Sin Dominio	Corvette	Triax150 color negra y blanca	A081DGR	Motomel	110
Sin Dominio	Honda		Sin Dominio	Mondial	Ld110
Sin Dominio	undefined	Undefined	Sin Dominio	Yamaha	Cripton
WHZ373	Dodge	100	AZE820	Renault	19
Sin Dominio	Guerrero	Trip	A101RYC	Motomel	110
Sin Dominio	Guerrero	Trip110	SINDOMINIO	Mondial	Max
ARC427	Chevrolet	Corsa	SINDOMINIO	Motomel	150
Sin Dominio	Motomel		436DNI	Yamaha	Cripton
A186XUI	Otra	KN110-8	Sin dominio	Sin marca	Sin modelo
Sin Dominio	Motomel	150	178GMK	Honda	Bros125
Sin Dominio	Zanella	50 cc	891cxc	Guerrero	g110 top
Sin Dominio	Zanella	150	000000	Honda	GLH
Sin Dominio	undefined	Undefined	Sin Dominio	Otra	Urbana
758CIT	Guerrero	G50ae	Sin Dominio	Guerrero	Cg125
Sin Dominio	Honda	Cb1	Sin Dominio	Otra	Keler
219FCJ	Mondial	Max	050hdl	Guerrero	70
000000	Otra	50	Sin Dominio	Mondial	Qj100e
Sin Dominio	Motomel	150	Sin Dominio	Suzuki	Ax100
776DKI	Otra	Croch110	A078LFS	Motomel	Motomel
A020BJW	Motomel	B110	Sin Dominio	Corvette	Cros
A164CPT	Corvette	110	Sin Dominio	Motomel	150
497JKG	Honda	150	ATV601	Chevrolet	Sin modelo
A086OMA	Guerrero	g110	Sin Dominio	Honda	Wave 110
Sin Dominio	undefined	Undefined	Sin Dominio	Motomel	150 negra
Sin Dominio	Zanella	ZB	Sin Dominio	Zanella	Zb
055KZL	Zanella	Zb110cc	Sin Dominio	Motomel	Blitz
Sin Dominio	Yamaha	Crypton	A042DOK	Suzuki	Gx150
Sin Dominio	Motomel	Blitz	Sin Dominio	Guerrero	Trip
999KFJ	Honda	Titan	a054oxk	Motomel	B110
Sin Dominio	Zanella	Rx200	Sin Dominio	undefined	Undefined
Sin Dominio	Honda	110 negra	sin dominio	Honda	110
Sin Dominio	Honda	110 negra	sin dominio	Yamaha	110
Sin Dominio	No corresponde	Hembra	sin dominio	Yamaha	110
098HPX	Guerrero	Trip	Sin Dominio	Honda	Wave 100
Sin Dominio	Otra	Satélite 150	Sin Dominio	Guerrero	Trip 110
JTC661	Ford	FOCUS	A116YFS	Corvette	Energy 110
505GGD	Guerrero	Trip	a046rlg	Motomel	110
Sin Dominio	Guerrero	Trip	Sin Dominio	Mondial	Max
SINDOMINIO	Zanella	110	Sin Dominio	Otra	110
Sin Dominio	Otra	50	Sin Dominio	Yamaha	Ybr 125
694EFH	Yamaha	CRYPTON	Sin Dominio	Motomel	110
SINDOMINIO	Honda	WAVE	740KKQ	Guerrero	Gt 1trip
A045GZD	Otra	Smas	173IJM	Otra	110
775KYS	Motomel	Blitz	A153GIO	Otra	Crono110 color negra
AGJ527	Fiat	147	Sin Dominio	Zanella	Zb110
Sin Dominio	Yamaha	FZ	fbf456	Peugeot	206
A004CDX	Guerrero	150CC	gna818	Ford	focus

Ratifican la restricción para viajar al exterior del presidente y el tesorero de la AFA

Los jueces consideraron “razonable” la medida para garantizar que estén a disposición.

La Justicia confirmó ayer la decisión del juez Diego Amarante que prohíbe la salida del país del presidente de la AFA, Claudio «Chiqui» Tapia, y de su tesorero, Pablo Toviggino, a raíz de la causa en la que fueron procesados recientemente por retención indebida de aportes e impuestos.

La Cámara Federal de Apelaciones del fuero Penal Económico, a través de los jueces Roberto Hornos y Carolina Robiglio, consideró «razonable» la prohibición para poder garantizar que estén a disposición de los pedidos judiciales en torno a la investigación.

“La decisión apelada, en cuanto a la situación de Claudio Fabián Tapia y Pablo Ariel Toviggino se encuentra actualmente ajustada a derecho y a las circunstancias de la causa, por lo que debe ser confirmada”, plantearon los magistrados.

Los camaristas agregaron que la prohibición de salida del país no es



Pablo Toviggino y Claudio Tapia, impedidos de salir del país.

absoluta, «sino que por aquella lo que se pretende es que el imputado deba requerir autorizaciones concretas al juzgado». Aludieron de esa

forma a que Tapia ya fue autorizado a salir del país en dos oportunidades. En cambio, sí pueden salir del país los otros tres procesados en la causa:

el gerente general de la AFA, Gustavo Álvarez, el secretario general, Cristian Malaspina, y el ex secretario general Víctor Blanco.

Previamente, a estos últimos se les había impedido salir del país, pero la prohibición se les quitó cuando se los procesó.

Tapia y Toviggino fueron procesados este lunes y embargados cada uno por 350 millones de pesos por no haber abonado 19.000 millones de pesos de impuestos dentro de los plazos.

Gran parte de esa deuda ya fue saldada, pero el delito se configura desde el momento en que se vence el plazo de cobro.

Esta situación genera interrogantes acerca de si Tapia y Toviggino podrán viajar al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México, que comenzará dentro de menos de dos meses, el 11 de junio próximo.

Ambos referentes de la AFA dependerán de la autorización del juez Amarante para poder asistir a la máxima cita futbolística.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

REFORMA LABORAL

Suspenden la declaración de la educación como servicio esencial

La Justicia resolvió suspender la aplicación de la reforma laboral en lo referido a la actividad docente, luego de una presentación realizada por la Unión Docentes Argentinos (UDA), el gremio que conduce Sergio Romero. De esta manera, quedó en pausa la declaración de la educación como servicio esencial, uno de los puntos incluidos en la normativa.

La resolución tiene alcance sobre los docentes de todo el país y frena, de manera provisoria, la aplicación de la Ley 27.802 en aquellos aspectos vinculados con la limitación del ejercicio de derechos sindicales bajo esa figura.

Desde UDA señalaron que el planteo judicial apuntó a cuestionar una reforma que, según el gremio, avanza sobre garantías constitucionales de los trabajadores de la

educación. Tras conocerse la decisión, Romero sostuvo que la discusión de fondo no debería centrarse en restringir medidas de fuerza, sino en mejorar las condiciones en las que se desarrolla la tarea docente.

En esa línea, el dirigente remarcó que la prioridad tendría que pasar por asegurar salarios acordes y condiciones adecuadas para el proceso de enseñanza, en lugar de avanzar sobre herramientas gremiales que, según planteó, buscan defender justamente esos derechos. El fallo se conoce pocos días después de otra resolución de la Justicia laboral, que suspendió de manera provisoria más de 80 artículos de la reforma laboral impulsada por el Gobierno, a partir de una medida cautelar presentada por la CGT.

Kicillof hizo pie en Tierra del Fuego y no se cruzó con Villarruel

El gobernador bonaerense será una de las figuras centrales del peronismo en la vigilia en recordación de la Guerra de Malvinas. La vicepresidenta iba a estar ahí, pero no será de la partida.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, participó anoche en Tierra del Fuego de la tradicional vigilia en conmemoración del estallido de la Guerra de Malvinas, ocurrido hace 44 años, y la vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, que iba a viajar a la provincia austral para formar parte del evento, se bajó para no cruzarse con él.

Es una decisión relevante, porque Villarruel, de estrecha relación con las fuerzas armadas y embarcada en una cruzada para reescribir el relato sobre la dictadura cívico-militar que se extendió entre 1976 y 1983 y dar curso a la "memoria completa", viene participando año a año en la vigilia.

De esta manera, Kicillof será la figura política de más peso en el evento, al que lo invitó el gobernador fueguino, Gustavo Melella. También

estará allí el mandatario riojano, Ricardo Quintela.

El trío de gobernadores peronistas podría formar parte de una construcción federal contraria al gobierno libertario de Javier Milei, con quien Villarruel está enfrentada. No son pocos los que especulan con que la vicepresidenta pueda integrar algún tipo de alianza con el peronismo pero ella no quiso cruzarse con Kicillof, a quien criticó duramente en varias ocasiones.

Además de su significado protocolar y como conmemoración, el viaje del bonaerense es parte de las movidas que viene haciendo en las últimas semanas para extender su influencia en el resto del país. A través de su Movimiento Derecho al Futuro (MDF), Kicillof busca instalarse como una alternativa nacional de cara a las elecciones de 2027.



Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires.



1982 - 2 de Abril - 2026

**“LAS MALVINAS FUERON,
SON Y SERÁN ARGENTINAS”**

**UNIÓN OBRERA METALÚRGICA
SECC. SAN NICOLÁS**

**RECUERDA A NUESTROS HÉROES Y SALUDA
FRATERNALMENTE A TODOS LOS VETERANOS
DE GUERRA Y FAMILIARES DE LOS SOLDADOS
CAÍDOS EN BATALLA.**

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Somisa va por la recuperación ante un Belgrano entonado

El equipo de Alba viene de perder ante Regatas y buscará recuperarse en el "Socios Fundadores" ante el Rojo, que lidera la Subzona B de la Conferencia Sudeste tras haber ganado en sus últimas cuatro presentaciones. El encuentro comenzará a las 21.00 y tendrá árbitros de Junín. Habrá hinchas de los dos clubes.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la continuidad de la Liga Federal de Básquet, Somisa irá esta noche por la recuperación ante un Belgrano entonado, en el segundo choque entre nicoleños de la temporada 2026.

El conjunto dirigido por Diego Alba viene de perder ante Regatas y buscará recuperarse en el "Socios Fundadores" frente al Rojo, que lidera la Subzona B de la Conferencia Sudeste tras haber ganado en sus últimas cuatro presentaciones. El encuentro comenzará a las 21.00 y tendrá árbitros de Junín. Como en "La Ribera" el viernes, también hoy habrá hinchas de los dos clubes.

Somisa arrancó a paso firme el torneo, venciendo como visitante a Ciudad de Campana (79-62) y a Estudiantes de La Plata (82-79), y superando en su cancha a San Fernando (106-65). Sin embargo, tropezó en su reciente compromiso ante Regatas, que lo derrotó por 72 a 55, decayendo considerablemente en su nivel. En ninguno de sus cuatro partidos los somiseros repitieron el plantel, ya que utilizaron a siete de los ocho Mayores que tiene entre sus filas (el único que hasta el momento no jugó fue Andollo). Habrá que ver cuáles serán los cinco jugadores que esta vez elegirá el entrenador, después de que no rindieran en el clásico ni Aquadro, ni Romero, ni Uranga, por

ejemplo (seguramente uno de ellos tres quedará fuera de los doce para que hoy regrese Pedemonte, ausente ante los regatenses, como Andollo y Vitángeli). Esa noche el mejor en lo individual fue Calcaterra, con 15 puntos. El alero es, en efecto, el mejor de Somisa en el campeonato, con promedios de 15.5 tantos y 9.2 rebotes hasta aquí.

Por su parte, Belgrano cayó en su debut ajustadamente contra Atenas

en La Plata (70-75), pero después triunfó de visitante ante San Fernando (101-65), y en el "Fortunato Bonelli" lo hizo frente a Estudiantes (88-60), Atlético Pilar (92-59) y Ciudad de Campana (92-72), convirtiéndose en el equipo más goleador del grupo (tiene una media de 88.6 por juego) y en el que menos goles recibió (66.2). Sus hombres más rendidores en lo que va del certamen son Giaccio (con promedios de 15.4 puntos, 3 re-

botes y 2.2 asistencias), Grunale (15.4+3.6+6.2), Núñez (13.6+8.4+2.3) y, llegando desde el banco, Pérez (12.6 tantos).

Será un choque entre dos rivales muy parejos, con buen ritmo, intensos y con poderío colectivo e individual. No hay un candidato firme a quedarse con la victoria, algo que ambos saben que están en condiciones de conseguir. Esto hará todavía más atrapante la definición del encuentro.



PRIMERA LOCAL

Victorias de Regatas A y La Emilia

En el choque con el que se cerró la tercera fecha del torneo correspondiente a la Primera local en Villa Ramallo, se enfrentaron Defensores y Regatas A, con ajustado triunfo del Náutico por 88 a 86.

El Granate sufrió su primer traspie en el campeonato, mientras que el Náutico cosechó su segundo festejo en tres presentaciones.

Vale recordar que ya habían ganado Belgrano, Somisa A, La Emilia y Somisa B, ante Riberas, Regatas B, Los Andes y Automóvil Club, respectivamente. Tuvo descanso Sacachispas, que se impuso en sus dos compromisos en el certamen.

Al mismo tiempo, se puso en marcha la jornada número 4 de la competencia, con la victoria que en casa La Emilia consiguió frente al Automóvil Club, al que batió por 103 a 54.

El resto

El resto de los encuentros serán: Defensores-Los Andes, Sacachispas-Regatas B, Regatas A-Belgrano y Somisa A-Somisa B. Libre: Riberas.

Ganaron Estudiantes y Campana en la zona de los nicoleños

Anoche hubo acción en el marco de la fase regular de la Liga Federal de Básquet por la Subzona B de la Conferencia Sudeste, es decir, el grupo de los equipos nicoleños. En La Plata, Estudiantes (17 puntos de Castro y 15 de Jara y de Mateos) logró su tercer triunfo al hilo al vencer por 78 a 59 a Atlético Pilar (13 de Von Schmeling y 10 de Longo).

Por su parte, Ciudad de Campana (30 de Agüero, 17 de Flores y 16 de N. Guttelsohn) obtuvo su primera victoria al derrotar por 78 a 72 en suplementario a San Fernando (30 de Agüero, 17 de Flores y 16 de N. Guttelsohn).

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	9	5	4	1
Estudiantes (LP)	8	5	4	2
Regatas	7	4	3	1
Somisa	7	4	3	1
Atenas (LP)	7	5	2	3
San Fernando	7	5	2	3
At. Pilar	6	5	1	4
Campana	6	5	1	4

Próximos partidos:

Jueves: 21.00, Somisa-Belgrano.

Viernes: 21.30, San Fernando-Regatas.

Jueves 9: 20.30, San Fernando-Estudiantes (LP).

Viernes 10: 21.00, Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana.



Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
La Emilia	7	4	3	1
Belgrano	6	3	3	0
Somisa A	6	3	3	0
Regatas A	5	3	2	1
Sacachispas	4	2	2	0
Los Andes	4	3	1	2
Somisa B	4	3	1	2
Defensores	3	2	1	1
Riberas	3	3	0	3
Regatas B	3	3	0	3
Automóvil	3	3	0	3

COPA FEDERACIÓN

Social y Somisa se juegan el pase a cuartos

El Celeste y los somiseros se enfrentarán hoy desde las 16.00 en el "Simón Apiza", en el partido revancha de octavos de final del Torneo de Clubes de la Federación Norte. Este partido se debió haber disputado el sábado 28, pero la lluvia en Ramallo obligó a reprogramar el partido al jueves 2 de abril.

En el encuentro de ida, el equipo que dirige Emanuel Ojeda se impuso por 3 a 0 con una ráfaga de tres goles en ocho minutos, marcados por Cristian Pérez, Ezequiel Gatti y Joaquín Cámpora. Por lo tanto, empatando o incluso perdiendo por dos goles de diferencia, Somisa avanzará a los cuartos de final. En cambio, el Celeste necesita prevalecer por cuatro tantos como mínimo para clasificar a la siguiente instancia, lo que significaría prácticamente consumar un milagro. El conjunto del Barrio, por su parte, irá a Ramallo Pueblo con la consigna de repetir lo hecho el martes: conservar el orden de mitad de cancha hacia atrás y explotar los espacios que deje su adversario para lastimar de contragolpe.

COPA ARGENTINA

Avanzaron Defensa e Instituto

Defensa y Justicia sufrió hasta el final, pero le ganó 2-1 a Chaco For Ever y avanzó a los 16avos de final de la Copa Argentina, donde enfrentará a Racing. Enríquez abrió la cuenta para el albino, y el Halcón lo dio vuelta con los tantos de Molinas y Hausch. En el otro partido copero del miércoles, Instituto superó a Atlanta en Rafaela por 2 a 0, con goles de Galeano en contra y Luna. La Gloria irá ante Lanús en la siguiente fase.

LIGA PROFESIONAL

Boca visita a Talleres en busca de prolongar su buen momento

El Xeneize, que hace ocho partidos que no pierde, chocará con la T en el Mario Kempes desde las 20.30. Además, habrá otros dos encuentros.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca jugará esta noche ante Talleres de Córdoba, por la decimotercera fecha del Torneo Apertura 2026. El encuentro, que está programado para las 20:30, se disputará en el estadio Mario Alberto Kempes y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado es Nazareno Arasa, mientras que desde el VAR dirigirá Juan Pafundi.

Atravesando un buen momento luego de un inicio de temporada con algunas complicaciones, el entrenador de Boca, Claudio Úbeda, optará por la rotación, ante un mes de abril cargado de acción en el que deberá disputar siete encuentros, entre el torneo y la Copa Libertadores 2026.

Acorde a lo trascendido, el "Xeneize" tendrá tres bajas de peso: el arquero Agustín Marchesín y los mediocampistas Leandro Paredes y Santiago Ascacibar.

La baja obligada es la del guardameta, que sufrió un desgarro en el aductor derecho en el pasado triunfo ante Instituto, por lo que permanecerá fuera de las convocatorias durante alrededor de un mes.

Por otro lado, las dos ausencias restantes son por decisión del entrenador.

El "Ruso" Ascacibar ya se en-

cuentra entrenando a la par, luego de superar un desgarro, pero será reinsertado en el once titular de a poco y Paredes viene de una convocatoria a la Selección, con 54 minutos jugados en su titularidad en el pasado amistoso ante Zambia, por lo que también será preservado, para evitar altas cargas.

Enfrentando a Boca como local, en un partido que contará con público visitante, la "T" también llega al duelo con buena actualidad.

El equipo que dirige Carlos Tévez arrastra cuatro partidos sin derrotas y cayó en solo una de sus últimas nueve presentaciones, y se mantuvo invicto en una serie de partidos importantes: igualó con San Lorenzo, le ganó uno de los clásicos cordobeses a Instituto por 2-0, empató sin goles ante Belgrano y derrotó a Independiente, por 2-1 como visitante.

Probables formaciones

Talleres: Guido Herrera; Augusto Schott, Matías Catalán, Santiago Fernández, Alexandro Maidana; Giovanni Baroni, Juan Sforza; Ulises Ortegoza, Franco Cristaldo, Rick Lima; Ronaldo Martínez. DT: Carlos Tévez.

Boca: Leandro Brey; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Tomás Belmonte, Milton Delgado, Ánder Herrera; Tomás Aranda; Miguel Merentiel y Adam Bareiro. DT: Claudio Úbeda.



Boca quiere acercarse a la punta de la Zona A. X BOCA JUNIORS

Más partidos

Hoy se disputarán otros dos encuentros. Independiente Rivadavia de Mendoza, líder de la Zona B con 23 puntos, visitará a Tigre (séptimo, con 17) desde las 17.30, con arbitraje de Pablo Dóvalo.

La jornada comenzará con el duelo entre Barracas y Sarmiento de Junín, que se medirán desde las 15.00 con arbitraje de Ariel Penel.

Arranque con empate

La fecha 13 del torneo Apertura se inició ayer en el Estadio Néstor Díaz Pérez, con el 0 a 0 entre el Grana y el Calamar. El empate dejó a

Lanús en la cuarta posición del Grupo A, a solo cuatro unidades del líder, Vélez Sarsfield; mientras que Platense se ubica octavo con 15 puntos. La última victoria del Calamar fue el 21 de febrero ante Barracas Central. La igualdad llegó pocos días antes de sus respectivos debuts en la Copa Libertadores: Lanús debutará el miércoles 8 de abril, cuando visite a Mirassol en Brasil desde las 19. Por su parte, Platense disputará un partido histórico el jueves 9 de abril, al recibir en Vicente López a Corinthians desde las 21. Este estreno absoluto en el máximo torneo continental representa un hito para la institución.

2 DE ABRIL

**DÍA DEL VETERANO
Y DE LOS CAÍDOS
EN LA GUERRA DE MALVINAS**

En el 44º Aniversario de la Gesta de Malvinas, EL NORTE saluda y reconoce el sacrificio de los Héroes, Veteranos ex Combatientes y Caídos que desde nuestra ciudad integraron las filas de soldados argentinos que defendieron la soberanía de nuestras islas. También renovamos nuestro acompañamiento a sus familiares y allegados.

ROSARIO

Violencia en la zona sur: una joven herida por múltiples disparos

El padre de la muchacha, de 28 años, denunció a dos delincuentes en moto. Horas antes se había producido otro ataque en el barrio 17 de Agosto.

Entre la noche de este martes y las primeras horas de ayer se confirmaron dos balaceras en la zona sur de Rosario. A raíz del último episodio en el barrio Las Flores, una joven de 28 años terminó internada en estado grave debido a múltiples heridas de arma de fuego. La paciente, atendida en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA), sufrió un ataque cerca del cruce de España y Malvón, a metros de la avenida Circunvalación. Los primeros testimonios que recabaron los investigadores indican que los agresores huyeron a bordo de una motocicleta.

La balacera se produjo pasada la una y media de la mañana, cuando las fuerzas de seguridad provinciales recibieron aviso sobre el ruido de los disparos en el extremo sur de la ciudad.

El primer diagnóstico del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) indica que Esmeralda P. recibió dos balazos en el abdomen.

Dos balaceras en menos de seis horas

Luego de la denuncia, Juan José A. le dijo a los agentes que su hija había sido acribillada por dos delincuentes. Ambos circulaban a bordo de un rodado de alta cilindrada, pero no fueron identificados a partir del testimonio del hombre de 43 años.

Previamente, el Comando Radioeléctrico hizo un segundo operativo por disparos en Melián al 5900. A diferencia de lo que ocurrió en el incidente posterior, en este caso no se registraron personas heridas en la zona del barrio 17 de Agosto.

En primer lugar, los policías hallaron dos vainas servidas sobre el pasaje Piedras al 1800. Más tarde, un vecino entregó restos de otros tres proyectiles dentro de una bolsa de nailon. A partir de la denuncia que recibieron las autoridades este martes alrededor de las 20:00, una joven de 27 años comentó que había tenido un altercado con un grupo de personas. En su relato, Antonella M. añadió que algunos de los sujetos



La última de las balaceras ocurrió este miércoles en Malvón al 1700.

involucrados fueron hasta el cruce con calle Melián y uno de ellos abrió fuego varias veces.

Mientras la muchacha hablaba con los agentes, Ángela C. se acercó

y empezó a amenazarla frente al personal. Ante la sospecha de un vínculo familiar con los autores de la balacera, la mujer de 45 años quedó demorada en jurisdicción de la co-

misaría 21^a. El procedimiento concluyó con el secuestro de tres vainas servidas de proyectiles calibre 9 x 19 mm a partir de la intervención de la Policía de Investigaciones (PDI).

Tras pagar una fianza de 18.000 dólares, volvió a la Argentina la abogada acusada de racismo

Agostina Páez llegó a la Argentina tras haber pasado más de dos meses y medio con prisión domiciliaria y tobillera electrónica en Brasil. La abogada de Santiago del Estero fue acusada de injuria racial por haber hecho gestos racistas a un empleado de un bar de Río de Janeiro durante una discusión.

La joven regresó al país en un vuelo que arribó a Aeroparque alrededor de las 19.15. "Me siento ali-

viada. En estos dos meses estuve muy triste y no veía la hora de volver. Por fin se terminó esta pesadilla", expresó la letrada.

Páez llegó a la Argentina acompañada de su abogada Carla Andrade Junqueira y manifestó sus primeras sensaciones. "Ya cuando estaba en el avión sentí la tranquilidad de estar en mi país, que es lo que más quería por mi seguridad", indicó, luego de confirmar que mañana regresará a

su provincia natal. "Estoy temblando, no puedo creer que estoy acá", sumó. Con respecto al tratamiento del caso en los medios brasileños, la joven aseguró que "no contaron su lado de la historia". "Me sentí muy desamparada, la pasé muy mal y han sido meses muy duros para mí", agregó.

Si bien aún la Justicia no fijó una sentencia, la abogada de 29 años aseguró que realizará tareas comu-

nitarias de manera voluntaria.

La abogada pudo volver después de que el lunes el juez aceptara el habeas corpus que había presentado su defensa, representada por Sebastián Robles, y que finalmente le retiraran la tobillera electrónica con la que permanecía monitoreada.

Para poder salir de Brasil, la Justicia le impuso una serie de condiciones. En primer lugar, Agostina tuvo que pagar una fianza de

97.000 reales, lo que equivale a 18.000 dólares aproximadamente. Según la resolución, el monto representa el valor de 60 salarios mínimos. En segundo lugar, la joven debió fijar un domicilio –que sería el de su casa en Santiago del Estero– y tendrá que mantenerse en contacto permanente con la justicia de Brasil. Se espera que en los próximos días se conozca la sentencia definitiva.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY
Chaparrones.

Mínima: 21°
Máxima: 30°



VIERNES
Tormentas.

Mínima: 21° Máxima: 31°



SÁBADO

Mayormente nublado.
Mínima: 17° Máxima: 24°



● el sol

Salida:
7:15

Puesta:
18.56



● la luna

Llena
1/4/26

Menguante
10/4/26



Nueva
17/4/26



Creciente
23/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.38 B.	Rosario	1.48 B.
Iguazú	9.70 B.	Villa Constitución	0.97 B.
Posadas	9.78 C.	San Nicolás	0.82 B.
Corrientes	2.72 C.	Ramallo	0.74 E.
Paraná	1.55 C.	San Pedro	0.53 B.
Santa Fe	1.75 E.	Baradero	0.55 B.
San Lorenzo	1.55 B.	Formosa	3.02 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

HISTÓRICO LANZAMIENTO DE ARTEMIS II

La NASA vuelve a enviar astronautas a la Luna tras más de 50 años

La misión marca el regreso de vuelos tripulados al entorno lunar desde 1972. Cuatro astronautas viajarán durante 10 días en una prueba clave para futuras misiones.



El poderoso cohete SLS de la NASA despega desde el Centro Espacial Kennedy.

La NASA concretó ayer un nuevo hito en la exploración espacial con el lanzamiento de Artemis II, la primera misión tripulada que viajará hacia la órbita de la Luna en más de medio siglo. El despegue se realizó desde el Centro Espacial Kennedy, en Florida, tras una jornada marcada por demoras técnicas y tensión en la cuenta regresiva. El cohete Space Launch System (SLS), el más potente desarrollado hasta la fecha para misiones de largo alcance, logró finalmente despegar luego de que los equipos técnicos resolvieran inconvenientes en sistemas clave, entre ellos el de terminación de vuelo. La cuenta regresiva incluso debió ser congelada a pocos minutos del lanzamiento antes de retomar el proceso.

Un regreso histórico a la Luna

Artemis II representa el primer vuelo tripulado más allá de la órbita terrestre baja desde la misión Apolo 17 en 1972. A bordo de la cápsula Orion viajan cuatro astronautas: Reid Wiseman, Victor Glover y Christina Koch, de Estados Unidos, y Jeremy Hansen, de Canadá.

La misión tendrá una duración aproximada de diez días y no incluirá

alunizaje. Su objetivo es validar todos los sistemas necesarios para futuras expediciones, incluyendo Artemis III, prevista para los próximos años, que buscará concretar el regreso humano a la superficie lunar.

Durante el punto más lejano del viaje, la nave alcanzará cerca de 400.000 kilómetros de la Tierra, convirtiéndose en la distancia más grande recorrida por humanos en la historia.

Mensaje de Trump

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que con el lanzamiento de Artemis II, la nave espacial con la que Estados Unidos volverá a orbitar la Luna "estamos ganando, en el espacio, en la Tierra y en todas partes: económica, militarmente y ahora, más allá de las estrellas".

"Artemis II, uno de los cohetes más potentes jamás construidos, lanzará a nuestros valientes astronautas más lejos en el espacio profundo de lo que ningún ser humano ha llegado jamás", enfatizó el mandatario estadounidense en un mensaje publicado en la red Truth Social.

"Estamos ganando, en el espacio, en la Tierra y en todas partes: económica, militarmente y ahora, más allá

de las estrellas ¡Nadie se nos acerca! Estados Unidos no solo compete, domina, y el mundo entero está observando", agregó.

Trump finalizó su mensaje dirigido a la tripulación del cohete: "¡Que Dios bendiga a nuestros increíbles astronautas, que Dios bendiga a la NASA y que Dios bendiga a la nación más grande que jamás haya existido, los Estados Unidos de América!".

Participación argentina

Uno de los aspectos destacados de la misión es la inclusión del microsatélite argentino Atenea, desarrollado por instituciones científicas nacionales. El dispositivo forma parte de un conjunto de satélites internacionales que acompañan la misión y abre una nueva etapa para la tecnología espacial del país. Tras el lanzamiento, la cápsula Orion realizará maniobras en órbita terrestre antes de emprender el viaje hacia la Luna. El sobrevuelo de la cara oculta será uno de los momentos clave de la misión. El regreso está previsto para el 11 de abril, cuando la nave americe en el océano Pacífico. Allí se pondrá a prueba el escudo térmico, que deberá soportar temperaturas cercanas a los 2.800 grados durante la reentrada.

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5978	8) ...2232	15) ...2471
2) ...2149	9) ...6243	16) ...4885
3) ...1088	10) ...3059	17) ...4173
4) ...7735	11) ...1505	18) ...6628
5) ...3717	12) ...4177	19) ...1176
6) ...7095	13) ...7689	20) ...6137
7) ...2037	14) ...7202	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0266	8) ...2034	15) ...0807
2) ...7669	9) ...3045	16) ...2814
3) ...5627	10) ...8679	17) ...6717
4) ...3313	11) ...9578	18) ...9102
5) ...5223	12) ...7636	19) ...5582
6) ...9599	13) ...9778	20) ...9391
7) ...7892	14) ...4830	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6101	8) ...1537	15) ...5724
2) ...1040	9) ...0379	16) ...5716
3) ...6973	10) ...5888	17) ...9663
4) ...9001	11) ...3505	18) ...3462
5) ...5276	12) ...3131	19) ...5110
6) ...9242	13) ...8098	20) ...7872
7) ...5984	14) ...2721	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1818	8) ...8075	15) ...0664
2) ...8743	9) ...9687	16) ...6275
3) ...9043	10) ...4488	17) ...9748
4) ...0129	11) ...4085	18) ...3814
5) ...4213	12) ...1893	19) ...4179
6) ...7167	13) ...7751	20) ...1250
7) ...4740	14) ...4841	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6013	8) ...1234	15) ...7333
2) ...6491	9) ...0906	16) ...9670
3) ...8387	10) ...1246	17) ...5656
4) ...2749	11) ...0571	18) ...5476
5) ...2206	12) ...1856	19) ...9766
6) ...0822	13) ...1346	20) ...0156
7) ...6069	14) ...1949	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...2697	8) ...7836	15) ...1193
2) ...3998	9) ...9511	16) ...9609
3) ...1515	10) ...8523	17) ...5089
4) ...2004	11) ...6701	18) ...5453
5) ...4875	12) ...1201	19) ...4778
6) ...9283	13) ...4752	20) ...9731
7) ...1516	14) ...4445	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...471	8) ...956	15) ...802
2) ...846	9) ...532	16) ...198
3) ...430	10) ...719	17) ...142
4) ...801	11) ...444	18) ...919
5) ...904	12) ...137	19) ...224
6) ...172	13) ...818	20) ...208
7) ...228	14) ...445	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2444	8) ...8770	15) ...2473
2) ...8701	9) ...1714	16) ...3179
3) ...6612	10) ...9660	17) ...5070
4) ...5771	11) ...7080	18) ...0447
5) ...4017	12) ...7826	19) ...8023
6) ...2131	13) ...4082	20) ...2010
7) ...6753	14) ...9132	

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO SAN NICOLÁS -

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales Distrito San Nicolás convoca a los/as matriculados/as a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día miércoles **29/04/2026** con primer llamado a las **18 hs.**, en la Sede del Colegio Distrital, sita en **Nación N° 326 - Local N° 20 (San Nicolás)**, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación Secretario de Actas y dos matriculados/as para firmar el acta.
- Memoria Distrital 2025.
- Informe Contable Distrital 2025.
- Presupuesto de Recursos y Gastos 2026.

La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los/as colegiados/as con domicilio legal en el Distrito, en primera citación. Una hora después de fijada para la primera citación se constituirá válidamente con el número de colegiados/as presentes. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PCIA. DE BS. AS. DISTRITO SAN NICOLAS

LIC. MENICHELLI, SOFÍA
PRESIDENTA
MAT. 19059

FIRMA Y SELLO DE PRESIDENTA DISTRITAL

EL PRÓXIMO DOMINGO 5 DE ABRIL A LAS 20:30, POR ORDEN DE LLEGADA

Un Concierto de Pascuas abierto y solidario reunirá a grandes artistas en el Teatro

“Resurrección de la Alegría” combinará música en vivo, puesta escénica y un mensaje de encuentro colectivo. Contará con la participación de Lito Vitale junto a su banda, la reconocida cantante Julia Zenko, Sergio Cairat como artista invitado y el Coro Estable de San Nicolás, bajo la dirección de Gonzalo Martín. Los aportes de *sponsors* estarán destinados a la refacción de la Iglesia Catedral de San Nicolás, afectada por un incendio en 2017.



El próximo domingo 5 de abril a las 20:30, el Teatro San Nicolás será el escenario de un evento cultural y espiritual de gran escala: el concierto “Resurrección de la Alegría”, una propuesta abierta y gratuita que reunirá a destacados artistas y convocará a toda la comunidad.

La iniciativa combinará música en vivo, puesta escénica y un mensaje de encuentro colectivo inspirado en los valores de la Pascua, en una experiencia pensada para trascender lo artístico

y convertirse en un verdadero hecho social.

Debido a las condiciones climáticas, el evento se realizará en el Teatro, con entrada libre y gratuita por orden de llegada.

El espectáculo contará con la participación de Lito Vitale junto a su banda, la reconocida cantante Julia Zenko, Sergio Cairat como artista invitado y el Coro Estable de San Nicolás, bajo la dirección de Gonzalo Martín. El repertorio incluirá obras de Ennio Morricone, Johann Sebastian Bach

y fragmentos de la Misa Criolla de Ariel Ramírez, entre otras piezas contemporáneas. Los textos durante el concierto estarán a cargo de Verónica Lassalle.

Con una producción de alto nivel, el concierto contará con sonido profesional, pantallas led, iluminación escénica y un diseño integral de gran calidad.

Refacción de la Iglesia Catedral

Además de su propuesta artística, el evento tiene un fuerte

componente solidario: los aportes de *sponsors* estarán destinados a la refacción de la Iglesia Catedral de San Nicolás, afectada por un incendio en 2017. En este marco, el concierto se presenta también como un gesto de agradecimiento a la comunidad por el acompañamiento sostenido en las distintas acciones realizadas desde entonces.

La convocatoria está abierta a vecinos, familias y comunidades religiosas de distintas iglesias, con el objetivo de generar una

celebración inclusiva y participativa. El evento es organizado por Ave Fénix Música, una organización sin fines de lucro nacida en San Nicolás que impulsa proyectos artísticos con impacto social y promueve, a través de la música, espacios de encuentro, unidad y valoración comunitaria.

Con entrada libre y gratuita, “Resurrección de la Alegría” se perfila como uno de los eventos más convocantes de la agenda cultural de Semana Santa en la región.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA